



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



ACTA DE SESION ORDINARIA N° 023

En las oficinas de coordinación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Río Tigre, el día Viernes 05 de Diciembre del 2025, se instalan en sesión ordinaria de junta según lo establecido en el artículo 318 del COOTAD, con la presencia de los siguientes integrantes:

- ✓ Mg. David Meza Yasacama
- ✓ Sra. Rosa Piedad Santi Aranda
- ✓ Sra. Rosa Margarita Santi Santi
- ✓ Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
4. Informe de Presidencia.
5. Análisis y Resolución en segundo y definitivo debate del Presupuesto y POA para el año fiscal 2026.
6. Conformación de la comisión para la constatación física de los bienes de larga duración y bienes de control.
7. Análisis y aprobación de la Evaluación del PDYOT.
8. Asuntos Varios.
9. Resoluciones
10. Clausura.

1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión. -

La secretaria tesorera procede a tomar la asistencia de los presentes y se constata que se encuentran 3 integrantes del Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre con la ausencia del Sr. Livino Santi quién presento certificado médico por lo que el señor David Meza procede con la instalación de la sesión siendo las 10:18 a.m. se instala la sesión y agradece la presencia a la sesión ordinaria.

2.- Lectura y aprobación del orden día. -

El señor presidente solicita a secretaría se proceda con la lectura de los puntos de orden del día y se someta a votación:

Votación

Mg. David Ricardo Meza Yasacama	aprobado
Sra. Rosa Piedad Santi Aranda	aprobado
Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy	aprobado
Sra. Rosa Margarita Santi Santi	aprobado

3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.

La secretaria tesorera procede a dar lectura del acta de sesión N°022 del Viernes 28 de noviembre del 2025, una vez concluida la lectura pone en consideración de la sala y procede a tomar votación:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



✓ Mg. David Meza	Aprobado
✓ Sra. Rosa Santi Aranda	Aprobado
✓ Sra. Rosa Santi Santi	Aprobado
✓ Sr. Jorge Aguinda Tapuy	Aprobado

4.- Informe de Presidencia.- para el desarrollo de este punto el señor David Meza expone sus principales actividades como ejecutivo de la entidad parroquial.

-El lunes 01 de diciembre se estaba dando seguimiento a los convenios de las efemérides tanto en el municipio como el consejo provincial para poder iniciar el proceso ya que nuestros eventos son en enero.

- El día jueves 04 de diciembre se ingreso a las comunidades de Santa Rosa y Suraka con el contratista para realizar la inspección minuciosa de los sistemas de agua de las dos comunidades a fin que el contratista ingrese con todos los materiales necesarios para el inicio de la obra, estimamos que para la próxima semana se ingresara por el sector del río Curaray para hacer un recorrido ya que hay tenemos Pavacachi Valle Hermoso Nina Amarun y Sisa son cuatros sistemas de agua esperamos nos confirme el contratista con el tema de la logística ya que ingresa el maestro el eléctrico el contratista nuestro técnico y el Contratista.

- También me traslade al consejo provincial por el tema de la instalación del internet ya que Macao esta instalado del Municipio y duplicar inversión no sería procedente más bien seria bueno cambiar para la comunidad de Jatún Playa, ya esta instalado en la comunidad de Tanguntsa y Juyuintsa.

-También me comuniqué con la Ing. Maritza Campos actualmente esta de directora de la DAC para ver el tema del permiso y la exoneración de las tasas aeroportuarias para la habilitación de la pista de la comunidad de Pienta denominada Jaime Chup.

Estas son las principales actividades que informo a ustedes compañeros.

5.- Análisis y resolución en segundo debate y definitivo del Presupuesto y POA para el año fiscal 2026.- Para el desarrollo de este punto tiene ustedes la palabra señores de la primera aprobación

Intervención de los señores Vocales

Señor Jorge Aguinda.- de mi parte esta aprobado el presupuesto y poa para el año fiscal 2026.

Señora Rosa Santi Santi.- buenos días compañeros de mi parte también apruebo el presupuesto y POA 2026.

Señora Rosa Santi Aranda.- de mi parte también apruebo el presupuesto y el POA para el año fiscal 2026.

SE RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PRESUPUESTO Y POA PARA EL AÑO FISCAL 2026.

6.- Conformación de la comisión para la constatación física de los bienes de larga duración y bienes de control.- la secretaria tesorera menciona que se debe realizar la constatación física de los bienes de larga duración y de los bienes de control de las oficinas de coordinación para esta actividad es importante la participación de los señores vocales:

Señor David Meza así es compañeros ustedes saben que se debe realizar la constatación física de los bienes.

Señora Rosa Santi Aranda.- de mi parte mociono a la compañera Rosa Margarita Santi Santi.

Señor Jorge Aguinda.- también apoya la moción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RÍO TIGRE

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Señora Rosa Santi Santi.- gracias al apoyo de los compañeros voy hacer la constatación física de los bienes de larga duración y de los bienes de control conjuntamente con la compañera secretaria-tesorera.

07.- Análisis y aprobación de la Evaluación del PDYOT.- el señor Presidente indica que tienen ustedes el borrador del informe a fin que se revise y se pueda dar alguna sugerencia ya que se esta realizando la evaluación de las metas e indicadores y objetivos plasmados en el PDYOT es prácticamente con el presupuesto del año 2024, y también tenemos que hacer la alineación de los nuevos objetivos y metas del nuevo Plan de Gobierno EL ECUADOR NO SE DETIENE.

Señor Jorge Aguinda estamos de acuerdo ya que están plasmados todas las necesidades que las comunidades priorizado las necesidades.

Señora Rosa Margarita Santi.- esta reflejado todas las actividades que se han desarrollado en el año 2024.

Señor Rosa Piedad Santi Aranda.- de mi parte también apruebo la evaluación ya que esta considerado todas las actividades que hemos realizado.

SE RESUELVE POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PDYOT.

08.-Asuntos Varios.- El señor David Meza indica para este punto el tema de las festividades de los materiales logística de la alimentación e insumos.

También sobre la planificación para la entrega de raciones alimenticias y agasajos navideños a las comunidades asentadas por las riberas del río Curaray,

Señor Jorge Aguinda seria bueno ingresar el jueves 11 de diciembre para llegar a todas las comunidades y la salida seria de la comunidad de Lorocachi el día jueves 18 de diciembre.

09.-Resoluciones.-

- **SE RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PRESUPUESTO Y POA PARA EL AÑO FISCAL 2026.**
- **SE RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

10.- Clausura.- Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor David Meza Presidente declara clausurada la sesión ordinaria siendo las 12:01 a.m. Para constancia de la legalidad y legitimidad de lo actuado en la presente acta firman al pie de la misma los miembros del Gobierno Parroquial Rural de Río Tigre.

Mgs. David Ricardo Meza Yasacama
PRESIDENTE

Sra. Rosa Piedad Santi Aranda
VICEPRESIDENTA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE RÍO TIGRE**

REGISTRO OFICIAL N° 303-COOTAD DEL 19 DE OCTUBRE DE 2010
ADMINISTRACIÓN
2023-2027



Sr. Jorge Fausto Aguinda Tapuy
1ER VOCAL

Sra. Rosa Margarita Santi Santi
2DO VOCAL

La suscrita secretaria tesorera, que lo **CERTIFICA.-**

Lcda. Ruth Andrango Granda
SECRETARIA TESORERA



RÍO TIGRE
GAD PARROQUIAL RURAL

**SECRETARÍA
TESORERÍA**